

INFORME

2000-05-23

Señores:

Accionistas de la Compañía CONSTRUSA S.A.:

Hemos procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 1999, de las cuales de acuerdo a nuestra opinión presenta lo siguiente:

NORMAS:

A nuestra opinión la compañía demuestra el cabal cumplimiento a las normas legales emitidas por los organismos de control, a sí mismo con las resoluciones de la junta general y del directorio.

CONTROL INTERNO:

La compañía esta fortaleciendo sus controles con la implementación de políticas y procedimientos, los mismos que permitirá obtener una información más oportuna y confiable.

ESTADOS FINANCIEROS:

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registrados y presentados en los libros de la Contabilidad, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


PABLO RIVERA GONZABAY
CPA. REG. 12887
COMISARIO



C.C.: Contabilidad, Archivo.